

Pro Escuela de Minas

Hace varios días que se viene haciendo en nuestra capital una campaña por la instalación en la Escuela de Minas, una campaña que desde cualquier punto de vista que se mire está sólidamente fundada, pues no hay nada más que tener en cuenta que Almería es distrito minero de primera clase, y que hasta el año 1925 funcionó en la próxima ciudad de Vera una escuela de esta clase que dio vida durante muchos años a aquella ciudad y a los naturales de ella y la provincia, quedando la mayoría de los que estudiaban en el citado año, al suprimirse la Escuela, sin poder continuar sus estudios por falta de medios económicos, pues el traslado de matrícula a las próximas Escuelas de ayudantes facultativos de Minas de Linares y Cartagena, suponen un enorme sacrificio económico que por experiencia puede confirmarse.

Las fuerzas vivas de nuestra capital han tomado con todo calor este asunto, que como es muy natural beneficia a Almería, su provincia, su comercio y sus hijos.

No puedo dejar como alme riense, como futuro elemento técnico minero y como amigo de la mayoría del elemento joven de esta capital, hacer resaltar la laudable labor realizada en el principio de este asunto por la Corporación municipal en el día 2 del corriente, al aprobar la solicitud presentada por la representación de la comisión pro Escuela de Minas de Almería, las tres conclusiones de dicha instancia que en términos análogos son:

1.º Que el Ayuntamiento solicite de los poderes públicos la fundación de la Escuela en nuestra capital.

2.º Que cada un local provisional hasta el próximo mes de enero; y

3.º Que en los presupuestos que empiezan a regir en 1.º de enero consignará cantidad suficiente (caso de ser concedida la Escuela) para atender a los gastos del alquiler del domicilio de la ciudad escuela.

INFORMACION LOCAL

EN LA ALCALDIA

Al recibirmos ayer el señor Oliveros Ruiz manifestó que había revisado los servicios de limpieza y que había encargado al aparejador del Ayuntamiento don Adolfo Cano, como técnico, para la reorganización de dichos servicios.

DIPUTACION

El señor Jiménez Avenio nos manifestó lo que sigue: —Esta mañana me ha visitado el ingeniero jefe de Obras públicas habiendo tratado de asuntos relacionados con los caminos vecinales y he aprovechado la oportunidad para exponerle la fórmula que pienso llevar a la sesión próxima para resolver el inconveniente surgido en la construcción del camino vecinal de Enix a Almería.

Desde luego está en un todo conforme conmigo y que ya tengo casi la seguridad que no habrá que paralizar los trabajos del referido camino.

Ayer tarde se reunió la Comisión gestora en el despacho de la presidencia para tratar sobre la opinión que ha de sustentarse sobre la Diputación en la asamblea que se celebrará sobre el Estatuto andaluz.

También tengo que informarles que he recibido reexpedida por la Diputación de Sevilla una carta que el presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, de esta capital, ha dirigido a aquel presidente y cuyo texto dará oportunidad a la prensa, cuando sea conocida por la Comisión gestora, pues merece que sea conocida.

Termino de conferenciar por teléfono con el presidente de la Diputación de Granada, quien me dice que ha sido suspendida la asamblea regional a celebrarse en Córdoba el próximo

Asunto alquileres

Un periódico reaccionario, cavernícola y defensor de la Plutocracia, de la tiranía y del absolutismo, viene estos días publicando una serie de artículos referentes a alquileres, y desde el principio hasta el fin se le ha visto la oreja de defender a los grandes, con el perjuicio del pueblo trabajador almeriense, y haciendo todo lo posible para desviar al público y atomizarle, para que algunos propietarios sigan en la orgía como hasta ahora, viviendo a lo grande y explotando y sacrificando a los pequeños.

El decreto de alquileres de la «Gaceta» del 29 de diciembre de 1931, es terminante; los alquileres tienen que retrotraerse al año 1914, en el caso de que los aumentos excedan de los autorizados hasta el 31 de diciembre de 1931, y como los propietarios, no solamente aumentaron el diez, el veinte o treinta por ciento, si no que se están viendo los gazapos enormes que están saliendo con las notas que están dando en la Administración de Rentas Públicas; que cosas que pagaban en el año 1914 seis pesetas mensuales, pagan en la actualidad más de treinta; y cosas de treinta cincuenta y cuatro pesetas, pagan hoy más de noventa, y como los hombres que rigen hoy los destinos de España se dieron perfecta cuenta de los abusos intolerables de los propietarios, con perjuicio notorio de la Hacienda Pública, y de la sangría que se tenía con el pueblo trabajador y en provecho propio, de aquí el Decreto de referencia; por lo tanto, almerienses, no hace caso de lo que os digan, acogerse seguidamente al Decreto, que los únicos que lo tienen que interpretar y fallar, son los Jueces de la República. Yo os aconsejo lo siguiente: Después de recoger todos los datos y pruebas que podáis de lo que pagaban vuestras viviendas el año 1914, sacad una certificación oficial de la Administración de Rentas Públicas de esta provincia; con esta certificación y las pruebas recogidas, si el propietario no se allanara, acudid al Juzgado vosotros mismos, pidiendo la revisión del contrato y elevad un escrito parecido al modelo siguiente; que están usando en Málaga y en casi toda España, y esperad la sentencia:

Al Juzgado municipal. Don... mayor de edad, estado... de profesión... domiciliado en Almería, provisto de cédula personal de clase... tarifa... núm... expedida en... s... de... de 1932 comparezco ante este Juzgado, y como mejor en derecho proceda, digo: Que formulo juicio de revisión contra don... domiciliado... propietario de la finca que tengo arrendada en la calle de... núm... por el precio anual de... fundándose en que dicho precio no ha sido aumentado excediendo a lo autorizado por decreto del 29 de diciembre de 1931 de acuerdo con el artículo (7.º u 8.º en su caso). Considero que es de justicia que el alquiler quede fijado en pesetas... importe de los precios que regían en los alquileres en 1914, con el aumento autorizado en el párrafo primero del artículo 6.º.

Al Juzgado municipal suplido: Se sirva haber por formulada demanda de juicio de revisión, convocar a las partes a conciliación, y de no avenirse, señalar día y hora para la celebración del juicio, y previos trámites legales, en definitiva dictar sentencia, dando lugar a la revisión de la renta en la forma expuesta, condenando al

domingo, y con este motivo suspendemos también la que había de celebrarse mañana, aquí en la Diputación.

VIAJEROS

Ha llegado de Cartagena el comerciante y estimado amigo nuestro don Eduardo Ferrera.

ASISTENCIA SOCIAL

En los comedores de esta benéfica Asociación se les facilitó ayer comida a 327 niños y 380 adultos.

En la rifa de los Iguales resultó premiado el número 160.

COMISION QUE SE REUNE

Para hoy, a las doce, está citada la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerios, para estudiar e informar los asuntos que hay pendientes de trámite.

CONCURSO DESIERTO

Ayer se celebró en la Alcaldía el concurso para la adjudicación de las obras para la conducción del agua a los barrios de Chamberí y Cuevas del Callejón, cuyo tipo de subasta fue fijado en 1.820 pesetas, no habiéndose presentado ningún pliego, por lo que fué declamado desierto.

Zeppelin, en cuarta plana

demante asimismo al pago de las costas del Juicio. Almería... de... de 193. Firma del interesado.

La proclama podría ir con un error de que se acudiera al ingeniero en vez del arquitecto, pero el articulista es insidioso y algo más cuando recoje este error y lo ensabola para hacer unos artículos que desvían a los millares de inquilinos, que van a acogerse al decreto.

EMILIO BALBOA

DIARIO DE ALMERIA

es el único periódico de la provincia que es miembro de la Federación de Empresas Periódicas de provincias de España. Para todo asunto con ella relacionado, pueden dirigirse a nuestro director don Juan Martínez Pavia.

El Gobernador solicita diez días de permiso

Por conducto autorizado, que nos merece entero crédito, sabemos que el gobernador civil, señor Alas Argüelles, ha dirigido un telegrama urgente al señor ministro de la Gobernación, solicitando diez días de permiso, con objeto de trasladarse a Madrid para asuntos particulares.

La persona que nos informa dice que el motivo del viaje es para acompañar a sus hijos que van a examinarse, pero es de suponer que a la vez aproveche su estancia en la capital de la República para tratar con el ministro de su delicada situación en Almería, agravada por su propio partido, en virtud del acuerdo tomado por éste pidiendo su expulsión y la aplicación de la Ley de Defensa de la República, único caso que se ha dado en España en un año de República.

Se ha dicho, no sabemos con qué fundamento, que la gravedad del caso que se le ha presentado al señor Alas Argüelles, ha motivado ciertas diferencias de apreciación entre los elementos dirigentes de Madrid y la agrupación de Almería, y una vez resuelta esta cuestión, queda pendiente la incompatibilidad moral del señor Alas Argüelles para seguir al frente del Gobierno civil donde, por culpa de sus propios correligionarios—que se han ensañado con él a última hora—se halla enemistado con los demás partidos.

Resuelto el primer aspecto de la cuestión, el P. R. R. S. que ya no era nada—pues lo habían deshecho sus dirigentes—pasará a mejor vida y su caudillo y su lugarteniente, como las oscuras golondrinas de Baquer.

¡Eso no volverán!

Ayer mañana al recibir el señor Alas a los periodistas se limitó a hacer las siguientes manifestaciones:

—Nada señores; no pasa nada. Que en las presentes circunstancias quiere decir que pasa mucho.

Anoche, a las ocho y media, hizo llamar al señor Alas Argüelles a los reporteros a su despacho oficial del Gobierno, para hacerles las manifestaciones siguientes:

He llamado a ustedes para comunicales que esta noche marchó con mis hijos a Madrid, los cuales han de examinarse en estos días en la capital de la República. Al propio tiempo me ocuparé de algunos asuntos particulares, lo mismo que de gestiones propias de mi cargo y de la situación actual.

También quiero gestionar la pronta construcción del camino de Ronda y el envío de algunas subvenciones, la explotación de las casuchas del Andén de Costa, otras obras en el puerto y algunas gestiones más de interés para esta Provincia.

Desde luego, tengan ustedes la seguridad que marchó a Madrid, para volver dentro de breves días, a pesar de lo que se diga—terminó diciendo el señor Alas.

Comentarios frívolos

Ante los hechos consumados hay que rendirse y acatarlos.

Tenemos que creer en la influencia fatal de ciertos sujetos. El que dejó «seco» a su antiguo amo, no podía hacerla limpia y ha hecho 33.

Ha dejado de cuerpo presente a Miguel Granados y al partido en seco. Y al señor Alas, sin plumas y cacareando...

El «Carro Moloja» de la política almeriense está de enhorabuena porque se ha quedado solo.

Con razón decía Miguel Granados en vísperas de las elecciones Constituyentes:

—¡No hay otro como «Currito» para arreglar... cuestiones. —¡Vaya si las arregla! ¡¡Catastróficamente!!

Ahora va a resultar que el culpable de la muerte del partido es el pobre Bayona.

Por algo le decían en una memorable asamblea:

—¡Que lo mate Bayona!

En un carro de basura, le pasaron por aquí, iba envuelto entre confetti, por eso lo conocí.

Como me lo contaron te lo cuento:

—Al día siguiente de la famosa asamblea estuvieron en el Gobierno civil Miguel Granados y Burgos Seguí.

—¿A ver si había volado el señor Alas?

—No; a sincerarse de su actitud.

Sin comentario.

TAURINAS

Esta tarde, a las seis, tendrá lugar, en el anillo de la plaza de toros, el desajonamiento de los seis magníficos novillos de la ganadería sevillana de don Juan Belmonte, que serán lidiados el próximo día 8 por los ases de la novillería «Parrilla», «Dominguito chico» y Diego de los Reyes.

La entrada a la plaza para presenciar el desajonamiento será gratuita.

El diestro Antonio Oliver «Reverte», herido de alguna gravedad en nuestra plaza por un novillo de Belmonte en la corrida inaugural, reapareció el pasado domingo en Lucena alternando con Juan Ruiz «Granero II» en la lidia de cuatro novillos de Villalón.

El P. R. R. S. y el Sr. Alas

El 28 de abril, al día siguiente de los sucesos del cerro de San Cristóbal escribía Burgos Seguí en el órgano del partido, después de relatar los sucesos, lo siguiente:

«De momento, nosotros pedimos al señor gobernador civil de Almería, engañado por sus agentes, traicionado por muchos de los viejos funcionarios del antiguo régimen, que aspiren al desmoronamiento de la República, que intervenga de modo justo, pero severo, procurando aseoramientos más leales, para que actos como los de ayer no vuelvan a repetirse ni queden impunes.

Pedimos la sanción justa que merezcan los que con sus jactancias y provocaciones de chulos de la vieja Monarquía, quisieron perturbar la paz y la tranquilidad del vecindario, y pedimos el castigo o la corrección a que se haya hecho acreedores esos agentes de su autoridad, que disfrazaron la verdad en sus partes informativas, para poner en evidencia y en ridículo, ante la opinión republicana, a la primera autoridad civil de la provincia.»

El día 2 de mayo, después de la asamblea del partido y cuando se halla en ésta el señor Granados, la misma mano que trazara aquellas líneas, escribe lo siguiente:

«Una vez más el partido radical socialista ha dado pruebas de anteponer a toda conveniencia de carácter político la pureza de las normas que su ideario le impone.

El gobernador civil de la República en Almería, ostenta la condición de afiliado a dicho partido, y por ello no pudo éste aceptar como ciertos, sin una fiel comprobación, el rumor callejero ni el eco de las tertulias de café ni el dicho de algún sector de la prensa que le combatía injustamente por unas cosas y le señalaba además como simpatizante con los extremistas de la derecha, que, a título de católicos, se habían apoderado de la voluntad débil de la primera autoridad civil de la provincia.

Pero el partido radical socialista, apenas se ha convencido del fondo de verdad que llevaban estos últimos rumores, no ha titubado en formular contra él la más enérgica y cruda protesta.

El acuerdo ya lo conoce el lector; pero lo que acaso ignore es el cambio tan radical en la conducta, del día 28 de Abril al 2 de Mayo.

Eso demuestra que los elementos que dirigen la política en el partido que está en el poder, están totalmente incapacitados para todo y que por necesidad imperiosa y para bien de la República, deben desaparecer de la política republicana de Almería.

JUDICIALES

Las protestas de un crimen

El escandaloso asalto a un estanco en Zaragoza y el vil asesinato de la joven estaqueña, han producido un espontáneo movimiento de legítima indignación y de protesta. De esa vibración social, se destacan una pena de muerte que se había impuesto, por la de cadena perpetua.

Pero frente a esta vehemencia recibida de los estudiantes zaragozanos, disculpable por la justa indignación del delito, resalta esa otra de los presos de la cárcel que protestan airados contra los ladrones que asedian. Ellos, en un arranque de «prestigio profesional», no quieren que se les confundan con los atracadores que hieren y matan. En la delincuencia hay clases y categorías. El «dronista» (ladrón de caminos y enrucijadas), el «atracoador» (asaltante y urbano) no pueden confundirse con el «cranda» en todas sus especies y manifestaciones (descuidados, tomadores del dos, escifistas, carteristas, etc.) ni con los estafadores (vendedores de ful, timadores de la guitarra, del estanco, de las misas, etc.). En los primeros, la fuerza, la violencia, el atentado personal el medio empleado para el apoderamiento de las cosas ajenas. No les importa manchar sus manos con sangre. Su amoralidad está exenta de sentimentalismo. La vida de sus semejantes no les importa. Su pe ligrosidad es absoluta.

En el «cranda», en el estafador, es la destreza o el ingenio quien impulsa el delito. El trabajo en el hombre honrado es la única fuente legítima de producción; en el «cranda» o en el «estafador» el equivalente del trabajo es el ingenio o la destreza, o sencillamente el apoderamiento de las cosas que encuentra el alcance de su mano. Pero la vida, la integridad de sus semejantes, merecen para él tanto respeto como puede merecerle a un hombre honrado. Por ello ni usan armas, ni les necesitan para nada. Estos delincuentes contra la propiedad son sencillamente vagos y holgazanes; gentes a quienes el trabajo ordenado repugna, pero que pueden estar adornados de todos aquellos exquisitos sentimientos de los hombres equilibrados y morales. Fuera de algún caso morboso de «oleptomanía», e los delincuentes «menores» contra la propiedad, rodeados de riquezas serían seres perfectamente normales. El delito de ellos es el hábito de la vagancia. Por esto a mí no me ha llamado la atención esa protesta de los presos de la cárcel de Zaragoza contra los asesinatos de la joven estaqueña. Esa protesta es de una sinceridad manifiesta.

Hace muchos años, en un cortijo de la provincia de Córdoba, un malvado criminal (José Cintave de) cometió cinco asesinatos para procurarse dinero para asistir a una corrida de toros. Cuando llevaron al asesino a la cárcel, los demás presos no querían que estuviese con ellos en el patio. Y es que en la delincuencia hay también un concepto especial de honorabilidad.

LICENCIADO ASTREA

El escandaloso asalto a un estanco en Zaragoza y el vil asesinato de la joven estaqueña, han producido un espontáneo movimiento de legítima indignación y de protesta. De esa vibración social, se destacan una pena de muerte que se había impuesto, por la de cadena perpetua.

Pero frente a esta vehemencia recibida de los estudiantes zaragozanos, disculpable por la justa indignación del delito, resalta esa otra de los presos de la cárcel que protestan airados contra los ladrones que asedian. Ellos, en un arranque de «prestigio profesional», no quieren que se les confundan con los atracadores que hieren y matan. En la delincuencia hay clases y categorías. El «dronista» (ladrón de caminos y enrucijadas), el «atracoador» (asaltante y urbano) no pueden confundirse con el «cranda» en todas sus especies y manifestaciones (descuidados, tomadores del dos, escifistas, carteristas, etc.) ni con los estafadores (vendedores de ful, timadores de la guitarra, del estanco, de las misas, etc.). En los primeros, la fuerza, la violencia, el atentado personal el medio empleado para el apoderamiento de las cosas ajenas. No les importa manchar sus manos con sangre. Su amoralidad está exenta de sentimentalismo. La vida de sus semejantes no les importa. Su pe ligrosidad es absoluta.

En el «cranda», en el estafador, es la destreza o el ingenio quien impulsa el delito. El trabajo en el hombre honrado es la única fuente legítima de producción; en el «cranda» o en el «estafador» el equivalente del trabajo es el ingenio o la destreza, o sencillamente el apoderamiento de las cosas que encuentra el alcance de su mano. Pero la vida, la integridad de sus semejantes, merecen para él tanto respeto como puede merecerle a un hombre honrado. Por ello ni usan armas, ni les necesitan para nada. Estos delincuentes contra la propiedad son sencillamente vagos y holgazanes; gentes a quienes el trabajo ordenado repugna, pero que pueden estar adornados de todos aquellos exquisitos sentimientos de los hombres equilibrados y morales. Fuera de algún caso morboso de «oleptomanía», e los delincuentes «menores» contra la propiedad, rodeados de riquezas serían seres perfectamente normales. El delito de ellos es el hábito de la vagancia. Por esto a mí no me ha llamado la atención esa protesta de los presos de la cárcel de Zaragoza contra los asesinatos de la joven estaqueña. Esa protesta es de una sinceridad manifiesta.

LICENCIADO ASTREA

Espectáculos

TEATRO CERVANTES

Cine mudo. Funciones para hoy: A las 5.45 y 9.45. — «Sonrisa de enamorado» (dos partes) y «Teatro» (La última representación) (seis partes).

SALON HESPERIA

Cine sonoro. Funciones para hoy: A las 5.30. — «Mr. Sims Gene». A las 9.45. — «Los cazadores de osos» y «Olimpia».

LOSA, cristal, batería de colinas, objetos para regalos, estatuas. Precios económicos. París-Madrid Real, 8.—Almería.

Por telégrafo y teléfono

Del atentado contra Azaña

INFORMACION POLITICA

El señor Albornoza facilita a los periodistas copias de dos decretos importantes

Madrid.—El ministro de Justicia, señor Albornoza, facilitó a los periodistas copias de dos importantes decretos de su departamento. El primero refunde en una sola las distintas categorías de magistrados de Audiencia, en análoga forma a como se hizo con los jueces.

Este decreto tiende a producir el relieve necesario en las diferencias entre los tribunales de casación y los de instancia, y, además, responde a las necesidades de orden técnico y jurídico ya evidenciadas en la asamblea de magistrados celebrada el pasado año en Madrid.

Dentro de la categoría única de magistrados, seguirán subsistiendo las diferencias de sueldo actuales, que corresponden a las distintas clases, y para el ascenso de un sueldo a otro se observará lo dispuesto en la ley orgánica y disposiciones complementarias.

El ministro ha declarado que este decreto es continuación del ya iniciado sobre las categorías, sueldos y ascensos de los jueces.

Ordena este decreto que continúen desempeñando las presidencias de las Audiencias Territoriales de Madrid y Barcelona magistrados del Supremo.

El otro decreto se refiere a medidas de urgencia, como un anticipo de reorganización de la Justicia.

Como para realizar ésta el señor Albornoza ha tenido que moverse dentro de los límites del presupuesto, se ha visto en la necesidad de suprimir ciertas plazas de magistrados en algunas Audiencias donde la ocupación es tan escasa que pueden suprimirse en bien de la proporcionalidad del trabajo.

También se ha visto el señor Albornoza en la necesidad de atribuir a los presidentes de Audiencia Territorial una intervención en la tramitación de los asuntos de que, bien a pesar de ellos, estaban separados.

La supresión afecta a los presidentes de Sala civil de las Audiencias Territoriales de Albacete, Burgos, Cáceres, Coruña, Granada, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Se suprimen temporalmente, también, en las Audiencias Territoriales de Pamplona, Palma de Mallorca y Las Palmas, las plazas de presidentes de la Sala civil y presidentes de las respectivas provinciales.

Queda suprimida la sección segunda de la Audiencia provincial de Almería, así como la plaza de presidente de la sección segunda de la Audiencia de Tenerife.

Se crean en Madrid once Juzgados de primera instancia y once municipales.

Tanto los de Madrid como los de Barcelona, tendrán numeración correlativa, lo mismo en materia criminal como en civil.

Se extenderá la jurisdicción de estos Juzgados a todo el término municipal, con independencia de la división administrativa, y tramitarán hasta su terminación todos los sumarios criminales que se inicien durante su guardia.

Justifica el señor Albornoza esta nueva organización diciendo que actualmente funcionan los Juzgados de Madrid y Barcelona como hace sesenta años, y hemos de tener en cuenta el considerable aumento habido en la población.

Sin novedad en provincias. Madrid.—El subsecretario de Gobernación, Sr. Esplá, al recibir hoy a los periodistas les manifestó que en provincias reina completa tranquilidad.

Visitas protocolarias. Madrid.—El ministro de Estado, Sr. Zulueta, recibió en su despacho la visita de los embajadores de Francia, Cuba y Chile.

El acto celebrado hoy en el ministerio de Marina. Madrid.—En el despacho del ministro de Marina se ha celebrado hoy el acto de entrega de la insignia de la Gran Cruz del Mérito Naval al ex subsecretario de dicho departamento, D. Julio Varela.

El acto tuvo carácter íntimo, asistiendo el Sr. Giral, Casares Quiroga, Varela y el alto personal del ministerio.

Hizo entrega de la insignia el ministro de Marina, haciendo grandes elogios del Sr. Varela. Este contestó expresando su gratitud y haciéndola extensiva al Sr. Casares.

Asistieron también los compañeros, a los cuales le regalaron las insignias.

El Sr. Giral asiste a la inauguración del curso de la Escuela de la Armada.

Madrid.—El ministro de Marina, Sr. Giral, asistió a la inauguración del curso de la Escuela de la Armada para la preparación de jefes para los futuros mandos.

Pronunció un elocuente discurso el director de la escuela, señor Pérez Chume.

Le contestó el Sr. Giral el que dijo que aunque la política que se sigue es de estricta neutralidad, por cisa disponer—dijo—de elementos aptos para la guerra, pues estos conocimientos garantizan la paz.

Se declaró inaugurado el curso.

Un turno en contra del Estatuto catalán.

Madrid.—El ilustre filósofo don José Ortega y Gasset ha solicitado un turno en contra de la

Audiencias en Palacio

Madrid.—El presidente de la República recibió hoy en Palacio una numerosa audiencia militar.

También recibió el señor Alcañá Zamora al gobernador del Banco de España don Julio Carabias.

Azaña recibe al general Agustí y a una comisión de oficiales

Madrid.—El señor Azaña recibió hoy en el ministerio de la Guerra, al general Agustí, presidente de una comisión de oficiales de Caballería que en representación de España tomó parte en el concurso hipico verificado recientemente en la capital de Vizcaya.

El ministro felicitó a dicha comisión.

El personal subalterno de la Transatlántica solicita apoyo del Gobierno

Madrid.—Una comisión del personal subalterno de la compañía Transatlántica ha visitado hoy al ministro de Trabajo señor Largo Caballero, conferenciando extensamente.

Dichos subalternos expresaron al señor Largo Caballero sus temores de que la compañía haga despidos próximamente, por no marchar bien el negocio.

Le pidieron que si fatalmente la empresa tuviera que prescindir del personal el Gobierno no se olvide de la situación en que queda el personal subalterno.

El señor Largo Caballero les contestó que desde luego lo tendrá presente.

La Unión Económica entrega sus conclusiones

Madrid.—Una comisión de fuerzas vivas que integran la Unión Económica Nacional, visitó al señor Azaña haciéndole entrega de las conclusiones de la asamblea del teatro de la Comedia.

El Consejo Ordenador de la Economía Nacional

Madrid.—El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo manifestó que el viernes se nombrarán las personas que formarán el Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

El señor Domingo hizo resaltar la importancia de este organismo.

Dijo que el viernes debía salir para París para presidir una

Las Cortes Constituyentes

Madrid.—A las cuatro de la tarde se abrió la sesión del Parlamento presidida por el señor Besteiro.

En el banco azul se hallaban los ministros de Hacienda y Marina, señores Carner y Giral.

Ruegos y preguntas

El señor PEREZ MADRIGAL hace uso de la palabra para protestar de que se haya aplazado la sesión secreta que había anunciada para hoy.

El señor BESTEIRO le contesta, diciendo que el aplazamiento ha sido debido al deseo de terminar hoy la aprobación del proyecto de las Delegaciones del Trabajo.

El señor FERRER DOMINGO habla para protestar de la destitución de tres concejales socialistas del Ayuntamiento de un pueblo de Almería.

El señor GUALLAR hace algunas consideraciones sobre la lamentable situación que queda parte del clero en el nuevo presupuesto.

El señor GUERRA DEL RIO pide se construya una carretera en la aldea de San Nicolás, de la provincia de Las Palmas en Canarias, por encontrarse aislada.

Orden del día

El dictamen sobre el voluntariado de África se aprueba en su totalidad.

Se aprueba el artículo primero sin discusión.

Se acepta un voto del señor Peire en el sentido que la reunión del Tercio siga igual que actualmente, pero pidiendo el Gobierno suspender a los re-

clutamiento de la sección española de la Feria de París.

Madrid.—El ministro de la Guerra señor Azaña, manifestó a los periodistas que es muy satisfecho de la acogida que tuvo en la opinión militar su proyecto de reclutamiento de la oficialidad.

Dijo que ahora estudiaba la creación de una biblioteca militar en cada División y una central en Madrid para facilitar el intercambio.

El señor Lerroux no va a Gerona

Madrid.—El señor Lerroux que tenía el propósito de ir el domingo a Gerona para asistir a un mitin, ha desistido, por que quiere hallarse en Madrid durante los debates de los Estatutos, que comenzarán el martes.

El director de Seguridad a varias provincias

Madrid.—El director general de Seguridad ha marchado a Barcelona, Zaragoza y Valencia, ignorándose la misión que lleva, aunque se supone sea para ver la organización de los servicios.

La política alrededor del Estatuto

Madrid.—La situación política gira alrededor del Estatuto catalán, haciéndose variados comentarios sobre el particular, llegando algunos a afirmar el resultado de la discusión en el Parlamento, de tan cacareado asunto.

No obstante, parece que se ha despejado bastante el ambiente, viéndose las cosas con más naturalidad, con menos apasionamiento.

El temor de los diputados

Madrid.—El clamor que se levanta en provincias para poner un cerco al Parlamento, hace temer a muchos diputados que caigan en la antipopularidad.

La actitud del Gobierno

Madrid.—El señor Azaña se niega a conceder a las minorías libertad de acción para estimar el Estatuto, pues constituye una obra de conjunto las fuerzas representadas en el Gobierno.

No obstante, el Gobierno no hará suyo el dictamen y no servirá su opinión hasta última hora. Posiblemente el Gobierno requerirá a los jefes de las minorías para celebrar una reunión a la que asistirá el señor Azaña, para tratar del Estatuto, y se compularán las actitudes de las diferentes minorías.

La parte batallona del Estatuto

Madrid.—La parte culminante y batallona de la cuestión, es el capítulo de la Hacienda, pues las diferentes regiones de España estiman inadmisibles que se conceda a Cataluña una situación financiera que cause detrimento a las demás provincias.

Los socialistas cambian de opinión

Madrid.—Los socialistas que eran partidarios del aplazamiento de la discusión del Estatuto Catalán, parece que han cambiado de opinión, abandonando el propósito de aplazar la discusión.

División de criterios en las minorías

Madrid.—Las diferentes minorías del Parlamento aparecen divididas, porque hay unas que aceptan las concesiones de Hacienda, y otras opinan en contrario.

Los radicales y la reforma agraria

Madrid.—La minoría radical se ha reunido, acordando que el diputado señor Samper consuma un turno en el proyecto de la reforma agraria, defendiendo un voto en el que se reflejará el criterio de la minoría.

Los radicales socialistas y el Estatuto

Madrid.—A las 2 45 de la madrugada terminó la reunión de los radicales socialistas, en la cual informó extensamente sobre el Estatuto de Cataluña

don Marcelino Domingo, manifestándose conforme a la mayoría, incluyó el Sr. A borroz.

Se dio un voto de confianza a don Marcelino Domingo para que intervenga en el debate del Estatuto.

Revisión del concierto de las Vascongadas

Madrid.—Hay profesiones y se aboga por la revisión del concierto de las provincias vascongadas. No obstante se considera poco probable que comencé la discusión se refiera el Estatuto para reintegrarlo a la comisión, porque puede producirse una situación embarazosa, y surgiría la solución oportuna como ocurrió al discutirse el artículo 24 de la Constitución.

El raid del aviador Rein

Madrid.—El arriesgado aviador don Fernando Rein, ha salido de Karachi con dirección a Júpiter.

Mañana seguirá para Calcuta.

Descarrilamiento de un tren. Un obrero muerto y dos conductores heridos

Madrid.—En la estación de Alcazar descarriló el tren mensajero de Sevilla, resultando muerto en el accidente Alberto Benes, empleado de la Sociedad de vagones frigoríficos, y dos conductores heridos.

La línea ha quedado interceptada, habiendo acudido un tren de salvamento y reparación.

Un tren arrolla a un camión y mata a dos hombres

Madrid.—Esta madrugada, en el paso a nivel del kilómetro 172 de la línea de Barcelona a la provincia de Soria, una máquina arrolló a un camión, resultando muertos el industrial de Alcolea del Pinar, Benito Mercedio y el chófer.

El coche quedó totalmente destruido.

Si usted quiere

comer riquísimos bocadillos de medias noches, emparedados de jamón cocido, mortadela y demás platos de gran calidad, visite la casa de don J. GARCIA.

Conflictos sociales

Huelga de campesinos resuelta

Madrid.—El ministro de Trabajo señor Largo Caballero dijo a los periodistas que según le había manifestado el gobernador de Barcelona ha quedado resuelta la huelga de campesinos de Masnou.

Cómo escribe Ramón Gómez de la Serna

GREGUERIAS

El sereno, es el cruel sepulcrista de los vivos. Con qué placer cierra tras de nosotros la puerta de nuestro «nicho», por las noches, dejándonos en el gran túnel vertical de la escalera!

Aquel lobo que se había escapado de las fábulas para vivir en la ciudad, recorrió todos los dentistas hasta conseguir que un mago de la profesión le esmaltease de blanco la cavidad bucal, para dejar por embusteros a quienes en lo sucesivo aseguraran que la noche era oscura «como boca de lobo».

En la noche queda siempre un balcón iluminado, para que los escritores puedan pensar que se trata de la alcoba de un enfermo, del laboratorio de un sabio en fecunda vigilia... Pero casi siempre es la criada, que se ha dejado encendida la luz del comedor.

Como el reloj de la Catedral —único reloj público en la ciudad—, distaba cerca de tres ki-

Se pretendía matar antes a Alcalá Zamora

Detención del mozo de un hospital

Madrid.—La policía ha realizado hoy la detención de un mozo del hospital de la Princesa, llamado Antonio Rodríguez, apodado «El Maño».

Se le supone complicado en el hallazgo del maleficio con unas pistolas destinadas al supuesto atentado contra el jefe del Gobierno.

Dicho sujeto estaba en estrechas relaciones con el individuo Francisco Soria, detenido en el día de ayer.

La policía ha averiguado que «El Maño», durante el viaje del señor Alcalá Zamora a Valencia, estuvo allí también dicho sujeto, haciendo alarde de poseer bastante dinero.

Procesamiento y prisión del capitán y del abogado

Madrid.—El Juzgado del distrito de Chamberí ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza, contra D. Manuel Oyarzábal, capitán retirado, y D. Enrique Pérez Aragón, abogado.

Dos detenidos. La trama del asunto

Madrid.—Ha sido detenido por la Policía que lleva el hilo de la trama, un mozo del Hospital de la Princesa llamado Antonio Rodríguez, apodado «El Maño».

Se ha detenido también a otro individuo llamado Luis Santigosa, que aunque no está complicado en el asunto prestó unas declaraciones interesantísimas.

Santigosa regenta la casa donde se hospedaron el pistolero Lahoz y Francisco Soria. Esto

PROVINCIAS

Se reunen los gobernadores de las cuatro provincias catalanas

Barcelona.—Bajo la presidencia del Consejero de Gobernación de la Generalidad se han reunido hoy los gobernadores de las cuatro provincias catalanas.

Se ignora qué asuntos han tratado.

Atropello de un tranvía

Valencia.—En la calle Miralles, un tranvía arrolló al inspector de vigilancia don Felipe Fernández y a un joven ciclista, hiriéndolos gravísimamente.

Fallecimiento de la hermana del señor Maciá

Barcelona.—Esta mañana ha fallecido la hermana del señor Maciá, que desde hace unos cuantos días habíase agravado en su enfermedad.

La finada contaba 64 años de edad y era religiosa profesora en el convento de la Concepción.

Como escribe Ramón Gómez de la Serna

Notas bursátiles

No sabe más economía. Alcosas completas, 175 pesetas. PARIS-MADRID, Real, Almería 2.

Paris 50 00
Londres 46 45
New York 12 67
Berlín 3 00
Roma 65 50

A veces, las nubes se ponen rojas, como veteadas de sangre. Es que los rascacielos han rascado demasiado.

Pedro González, acreditado industrial, gastó buena parte de su fortuna en conseguir que se mutilara la z final de su apellido. Nadie sabía porque Pedro González quería llamarse Pedro Gonzalez, hasta que, reusado a su favor el expediente incoado, vieron el gran reloj de su establecimiento, en el que una letra sustituyó a cada cifra del horario.

Por la imitación,
DOMINGO DE FUENMAYOR
(Reproducción reservada).

Del atentado contra Azaña

Dinero a granel

Madrid.—Parece, por todos los indicios que se tienen, que los complicados en este asunto manejan dinero en abundancia, el cual lo recibían por mediación del Centro Nacionalista.

Cómo y dónde se planteó el atentado

Madrid.—El atentado se había dispuesto que tuviera lugar en Valencia, asesinando al presidente de la República, señor Alcalá Zamora, cuando estuvo recientemente en aquella capital.

El individuo llamado Antonio Rodrigo, mozo del Hospital de la Princesa, fué a Valencia con dicho fin, pero pareció que no pudo operar, gastándose seis mil pesetas que le facilitaron por su «trabajo».

Se pensaba que una vez muerto el señor Alcalá Zamora acudiría al entierro el señor Azaña, y durante el sepelio matar también a éste.

Disponían de 200 pistolas y diez pistoleros, los cuales servirían de intermediarios en la trama.

Oyarzábal y Pérez Aragón no asistían nunca a las reuniones del Hospital de la Princesa, que es de donde salió el plan terminado.

La intención de los nacionalistas era hacerse cargo del Poder, una vez muertas las dos principales figuras de la nación, teniendo ellos constituido un Gobierno a su modo.

Al tener conocimiento del fallecimiento de su hermano, el señor Maciá trasladó al convento, a donde acudieron todas las autoridades y numerosos amigos a darle el pésame.

Los detenidos en Sevilla por los últimos sucesos

Sevilla.—Los detenidos por los últimos sucesos ascienden a un centenar.

Los pistoleros han dicho que las armas se las facilitaron los comunistas Ballejos y Mitjes.

Asesinato de un niño de tres meses

Barcelona.—En las cercanías del pueblo de Terrasa se ha encontrado desangrado el cadáver de un niño de tres meses, que ofrecía una herida como una puñalada.

Se busca activamente al supuesto autor degenerado, Salvador Cazorla, que estimaba que su curación dependía de beber sangre humana.

Ha causado general indignación este crimen.

Un crimen misterioso

Bilbao.—En un pueblo de esta provincia ha sido muerto de un balazo, en forma misteriosa, don Florentino Fernández.

Han sido detenidos dos individuos como supuestos autores del crimen.

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA

Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11

ALMERIA

Propague

"Diario de Almería"

Plaza de Toros de Almería. El domingo 8 de mayo, gran acontecimiento taurino. Se lidiarán y estoquearán seis novillos de la ganadería de Juan Belmonte, por los ases de la novillería.

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar. DOCTOR MONROY. Edificio de nueva construcción con calefacción central. Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones.

Una nota del Colegio central

El Colegio central del Secretariado local de Madrid nos ruega la publicación de la siguiente nota. Una vez más se viene culpando a los secretarios de Ayuntamiento de las deficiencias de que puede adolecer el Censo electoral que se está formando.

Eusebio Navacerrada. EX MEDICO MILITAR. (Médico de la Asociación de la Prensa). ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO.

Almería en el aspecto artístico

Es verdaderamente vergonzoso que siendo Almería una de las grandes y verdaderas artistas en todas las artes, sus hijos no encuentren la protección que necesitan para hacer sus estudios. Que Almería tiene madera de grandes genios, no cabe duda; a cada paso se encuentran fuera de su tierra sus más preclaros hijos, olvidados, y lo que es peor, desconocidos de sus paisanos.

Sardinas legítimas en aceite, listas de un kilo. DOS PESETAS. "La Equitativa" Manuel Montes Tenorio. Maristas, 1. Almería.

Noticias y sucesos

ARROLLADO POR UNA BICICLETA. En el Hospital provincial fué asistido en la madrugada de ayer José Villegas Villegas, de 23 años de edad, con domicilio en El Egipto (Dalias), de comoción cerebral, y contusión en la región tempor-parietal del lado izquierdo y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico grave.

Los funcionarios de la Diputación al servicio del Gobierno civil. Apesar del acuerdo de la Diputación provincial de reintegrar a sus puestos a los empleados de dicho organismo que se hallan prestando servicio en el Gobierno civil, éstos continúan con manifiesta desobediencia en el Gobierno, sin haberse reintegrado a sus destinos.

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: ENTRADOS. Vapor español «Arnabal Mandi», de Málaga, con carga general.

Más de 150 plazas

con 3.000 pesetas. Auxiliares de Gobernación y de Agricultura. Se admiten señoras. Edad desde 16 años. Preparación particular por profesores especializados en la materia.

JUAN J. GIMENEZ. Director de Sanidad del Puerto. Tercero municipal por especialidad. CONSULTA DE 4 A 8. Méndez Núñez, 12.—Almería.

Palatas. Cosecheros y exportadores. José Martín-Zaragoza. Asentador de Frutas y Hortalizas. Consigne usted sus envíos a esta su casa que serán defendidos a los mejores precios. Referencias a satisfacción.

"ZEPPELIN". Exquisita bebida carbonica, refrescante y digestiva de frutas, sin alcohol, preparada en Berja (Almería), con sus potables y agradables aguas de Sierra de Gádor, libres de materias orgánicas. Esta bebida saludable y saturosa, quita perfectamente la sed y mezclada al vino, cerveza y cognac, enriquece el sabor y aroma de estas bebidas, haciéndolas más tolerables e inocuas al organismo.

Juan Soriano Romera. DENTISTA. Ex interno y ex profesor ayudante de la Escuela de Odontología de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Granada, 1.

Carlos Escobar. Ex interno del Hospital Clínico de Barcelona. Medicina general y enfermedades de la infancia. Consulta de 3 a 5. Conde Otalía, 24.

DESDE ADRA

De política. Los elementos directivos del partido republicano radical socialista de este pueblo, han proferido una nota discordante en el programa que ellos mismos se trazaban a grandes rasgos ante la muchedumbre ciudadana, asfixiada en aquellos momentos de cálidos entusiasmos por el peso del caciquismo y por el ambiente desagrado de las dictaduras.

¿Conoce usted a Conchita?

Este buen don Francisco Menoyo, madrileño con cara de yagui, tiene la preocupación de que yo «no le he cogido el aire» a Nueva York. Y se empeña en que estoy lleno de sus dudas y melancolías, que se esfuerza en hacer desaparecer, brindándome toda suerte de distracciones, y «recuerdos» de la patria lejana.

LA COMISIÓN

Madrid 29 de Abril de 1932. Nuestras últimas palabras sean de gratitud para las Cámaras de Industria y Comercio y sociedades patronales, de comerciantes e industriales; para los compañeros que tan admirablemente secundan nuestras instrucciones; para los parlamentarios, que prometen recoger la razón de nuestras demandas; y para la opinión que por el gran reflector de la prensa nos asiste con su noble simpatía.

Arrollado por una bicicleta. En el Hospital provincial fué asistido en la madrugada de ayer José Villegas Villegas, de 23 años de edad, con domicilio en El Egipto (Dalias), de comoción cerebral, y contusión en la región tempor-parietal del lado izquierdo y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico grave.

Palatas. Cosecheros y exportadores. José Martín-Zaragoza. Asentador de Frutas y Hortalizas. Consigne usted sus envíos a esta su casa que serán defendidos a los mejores precios. Referencias a satisfacción.

"ZEPPELIN". Exquisita bebida carbonica, refrescante y digestiva de frutas, sin alcohol, preparada en Berja (Almería), con sus potables y agradables aguas de Sierra de Gádor, libres de materias orgánicas. Esta bebida saludable y saturosa, quita perfectamente la sed y mezclada al vino, cerveza y cognac, enriquece el sabor y aroma de estas bebidas, haciéndolas más tolerables e inocuas al organismo.

Juan Soriano Romera. DENTISTA. Ex interno y ex profesor ayudante de la Escuela de Odontología de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Granada, 1.

Carlos Escobar. Ex interno del Hospital Clínico de Barcelona. Medicina general y enfermedades de la infancia. Consulta de 3 a 5. Conde Otalía, 24.

¿Conoce usted a Conchita?

Este buen don Francisco Menoyo, madrileño con cara de yagui, tiene la preocupación de que yo «no le he cogido el aire» a Nueva York. Y se empeña en que estoy lleno de sus dudas y melancolías, que se esfuerza en hacer desaparecer, brindándome toda suerte de distracciones, y «recuerdos» de la patria lejana.

LA COMISIÓN

Madrid 29 de Abril de 1932. Nuestras últimas palabras sean de gratitud para las Cámaras de Industria y Comercio y sociedades patronales, de comerciantes e industriales; para los compañeros que tan admirablemente secundan nuestras instrucciones; para los parlamentarios, que prometen recoger la razón de nuestras demandas; y para la opinión que por el gran reflector de la prensa nos asiste con su noble simpatía.

JUAN J. GIMENEZ. Director de Sanidad del Puerto. Tercero municipal por especialidad. CONSULTA DE 4 A 8. Méndez Núñez, 12.—Almería.

Palatas. Cosecheros y exportadores. José Martín-Zaragoza. Asentador de Frutas y Hortalizas. Consigne usted sus envíos a esta su casa que serán defendidos a los mejores precios. Referencias a satisfacción.

"ZEPPELIN". Exquisita bebida carbonica, refrescante y digestiva de frutas, sin alcohol, preparada en Berja (Almería), con sus potables y agradables aguas de Sierra de Gádor, libres de materias orgánicas. Esta bebida saludable y saturosa, quita perfectamente la sed y mezclada al vino, cerveza y cognac, enriquece el sabor y aroma de estas bebidas, haciéndolas más tolerables e inocuas al organismo.

Juan Soriano Romera. DENTISTA. Ex interno y ex profesor ayudante de la Escuela de Odontología de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Granada, 1.

Carlos Escobar. Ex interno del Hospital Clínico de Barcelona. Medicina general y enfermedades de la infancia. Consulta de 3 a 5. Conde Otalía, 24.

¿Conoce usted a Conchita?

Este buen don Francisco Menoyo, madrileño con cara de yagui, tiene la preocupación de que yo «no le he cogido el aire» a Nueva York. Y se empeña en que estoy lleno de sus dudas y melancolías, que se esfuerza en hacer desaparecer, brindándome toda suerte de distracciones, y «recuerdos» de la patria lejana.

LA COMISIÓN

Madrid 29 de Abril de 1932. Nuestras últimas palabras sean de gratitud para las Cámaras de Industria y Comercio y sociedades patronales, de comerciantes e industriales; para los compañeros que tan admirablemente secundan nuestras instrucciones; para los parlamentarios, que prometen recoger la razón de nuestras demandas; y para la opinión que por el gran reflector de la prensa nos asiste con su noble simpatía.

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

AUDIENCIA

JUICIO CELEBRADO

En la sala de la Sección primera se celebró la vista de la causa seguida por el Juzgado de Hércules Ovea contra Dolores Cutillas, por el delito de robo, quedando concluida para sentencia.

SENTENCIA ABSOLUTIVA

En la Sección segunda se celebró la vista de la causa número 25, del año 1928, seguida por el Juzgado de Vera, contra Jacinto A. Soto y 10 más, por el delito de falsedad.

Los hechos procesales reflejan que estos señores, componentes del Ayuntamiento de Carboneras, confeccionaron un repartimiento falso, con objeto de favorecer a sus amigos políticos.

El tribunal no encuentra materia delictiva y los absuelve a todos, siendo las costas de oficio.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.—Vista del incidente de anulación de la causa número 53, del corriente año, del Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de falsedad.

Abogado, señor Pérez Burgos; procurador, señor Fernández Ortiz.

Notable Doctor Americano Endosa Un Tratamiento Contra La Epilepsia

Importantes Manifestaciones de un Antiguo Comandante del Real Cuerpo Médico Inglés

Nueva York, E. U. A.—El Dr. Clarence J. Miner, conocido médico de este estado, ha hecho las siguientes manifestaciones sobre el Renesol, un nuevo remedio de maravillosa eficacia en el tratamiento de la epilepsia. «Lo recomiendo alurosamente a los que sufren de epilepsia y es mi esperanza que los millones de pacientes que hay por todo el mundo conozcan esta bendición».

Se darán más informes a los interesados, sin costo alguno. Escríbame y pida el libro titulado «Puede Combatirse la Epilepsia?». Dirijase a Renesol Laboratories, 545 Fifth Ave. N. E., Nueva York, E. U. A. Despacho 108.

Ecos varios

NUESTRO CLIMA

Presión media del día	764.6
Temperatura máxima	24.7
Idem mínima	18.1
Idem media	17.4
Idem máxima al sol	29.4
Humedad relativa media	60
Evaporación en 24 horas	4.8
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S. S. W.
Fuerza en metros por segundo	2
Nebulosidad	Casi cubierto

Nota del Observatorio Central:

Estado general atmosférico del día 4 de mayo, a las siete horas:

Tras grandes centros de perturbación atmosférica, situados sobre el hemisferio Norte de la tierra, comprendidos entre los paralelos 25 y 60, uno, sobre los Estados occidentales de los Estados Unidos; otro, en Terranova y el tercero, en la comarca de las Azores. Alternando con ellos e encuentran zonas de presiones altas, que forman otros tantos anticiclones poco definidos. En las Islas Británicas, Canal de la Mancha y Países Bajos soplan los vientos del primer cuadrante y el cielo está con muchas nubes, no sólo en estas comarcas sino en Francia y centro de Europa.

Tiempo probable hasta el día 5, a las siete horas: En toda España, vientos fojos y moderados, de dirección variable, y tiempo inseguro.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Poco viento y muchas nubes; agüeros.

Navegación marítima: Mar poco agitado por el litoral español.

DE ABASTOS

Matadero.—Durante el día de ayer se sacrificaron las reses siguientes: 2 vacas, que produjeron 182 kilos de carne; 54 ovejas, 38 kilos; 13 cabras, 125 kilos; 2 cerdos, 69 kilos. Que dieron un total de 757 kilos de carne.

Papas.—Se vendieron los 100 kilos, nuevas, de 38 a 42 pesetas.

Al detall, de 30 a 45 céntimos el kilo.

Huevos.—Se ha vendido el 100 el país, a 16 pesetas.

Al detall, de 15 a 17 y 12 céntimos una.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DETENIDOS

En estas oficinas se encuentran detenidos, por falta de dirección, los siguientes telegramas y telefonemas:

Telegramas.—Anita Cortés; Juan Navarro y Consuelo Sánchez.

Telefonemas.—Emilio Sierra, Clemente Marz no; Sargento Calavera, Capitán del vapor «Rio Mño»; Epifanio Aldamiz, José Morales, Miguel Romero, Blasco, López Martínez, Rosal de Vidal y José Lando.

SERVICIOS MEDICOS

Hospital.—Médico de guardia, don Victoriano Lucas.

Practicante, don Juan de Haro.

Matronas, doña Luisa Flores.

Casa de Socorro.—Médico de guardia, don E. uardo Pérez.

Practicante, don Manuel García.

CONSULTAS GRATUITAS

Hospital.—Cirugía general de mujeres, don Eduardo Pérez Cano; medicina general de mujeres, don José Cordero; ginecología y toxicología, don Serafín de Torres. Todas ellas, de 9 a 11 de la mañana.

Casa de Socorro.—Boca, don Alfonso Triviño, de 9 a 10; enfermedades del pecho, don Eugenio Peralta, de 4 a 5; maternología y puericultura, don Francisco Soriano Romero, de 3 a 4; embalsamadas, don Juan J. Jiménez Canga Argüelles, de 11 a 12.

•BOLETIN OFICIAL.

En el número correspondiente al día 30 del pasado mes de abril publica el «Boletín Oficial» lo que sigue.

Orden del Ministerio del Gobierno anunciando 125 plazas para auxiliares de Gobernación.

—Edictos de los Ayuntamientos de Hércules Ovea, Alb. x y Mojácar.

El del día 2 del actual publica:

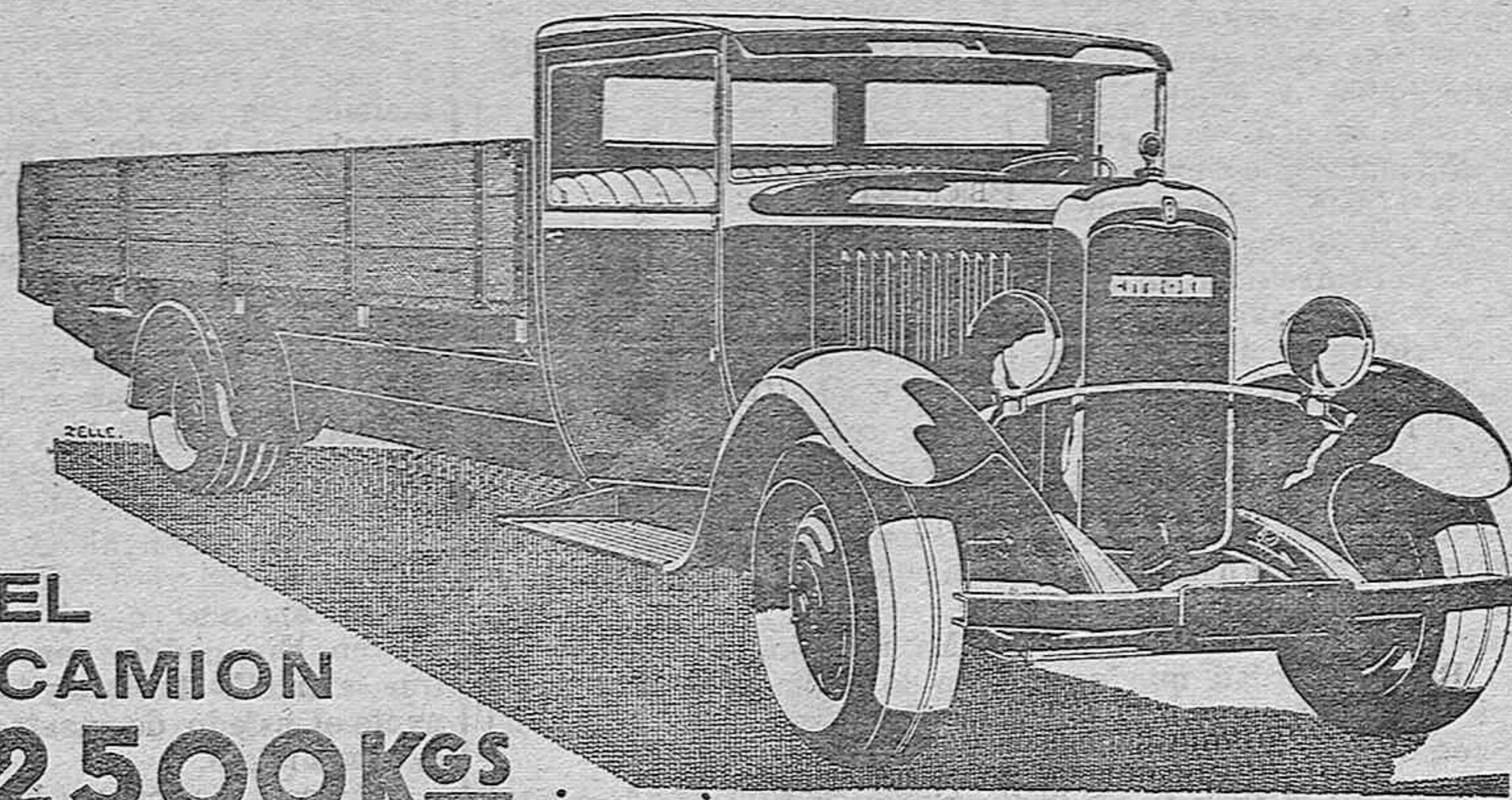
Edictos de los Ayuntamientos de Urracal, Mojácar, Sorbas y Lucainena.

•ANUNCIO DE

«Diario de Almería»

ANTES DE COMPRAR UN CAMION...

TENGA EN CUENTA QUE LA SOLIDEZ EN UN VEHICULO INDUSTRIAL ES COMO LA BUENA SALUD EN UN HOMBRE



EL CAMION 2500KGS CITROËN

ES DE UNA SOLIDEZ A TODA PRUEBA GRACIAS A...

- SU «CHASIS» RIGIDO absolutamente indeformable.
- SU MOTOR POTENTE (48 HP. al freno), cuyo régimen de revoluciones poco elevado garantiza una larga duración.
- SU EMBRAGUE SENCILLO Y PROGRESIVO, que no produce tirones que perjudiquen a la transmisión.
- SU PUENTE TRASERO especialmente robusto y resistente.
- SU CAJA DE VELOCIDADES, sólida y de fabricación cuidada, que garantiza la duración.
- SUS FRENSOS ENÉRGICOS, que permiten detenerlo en 10 metros a la velocidad de 50 kilómetros por hora.

CADA RAMO DE TRANSPORTE NECESITA UN CAMION DISTINTO CONSULTENOS PARA QUE NUESTROS SERVICIOS LE INDIQUEN EL ADECUADO PARA SU NEGOCIO



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES CITROËN

PLAZA DE CÁNOVAS, 5 — MADRID

Concesionario para la provincia:
JESUS VICIANA

Oficinas y Exposición: General Sagura, 4.-Repuestos y Accesorios: Av. de la República, 71.-Teléfono 279.-Almería

La mejor cerveza

MORITZ

Agente general para Almería y su provincia:

Esteban Esteban Sánchez

ALMERIA

Últimas publicaciones

Martin Granizo y González Rothvoos. Derecho social, 12 pesetas.

Rives y Ortiz. Organización de Tribunales y Leyes de Procedimientos, cuarta edición corregida y aumentada por Menéndez-Figal, 15 pesetas.

Deben. Derecho Civil Español Común. Apéndice 5 pesetas.

Asociaciones profesionales, de patronos y obreros, para la defensa de los intereses de las clases respectivas. Ley de 8 de abril de 1932. Edición oficial, 1 peseta.

Cases. La vida y la Ley. Derecho civil. Beneficio de pobreza. Arrendamiento. Contratos. Compañías Mercantiles, 5 pesetas.

Carlini. Curso de preparación lógica completa para la lectura de los clásicos latinos e italianos. En tela 12 pesetas.

Marquina. Erá una vez en Bagdad... láminas de las Mil y Una Noches, agrupadas en tres actos, 5 pesetas.

EDITORIAL REUS, S. A.

Academias: Preciados, 1

Libros: Preciados, 6

Apartado 12.250.—Madrid

Fábrica de Sellos de Cauchú

LA UNICA

Sellos de caucho de toda clase y tamaño. Imprentas de caucho. Numeradores. Fechadores. Marcas de goma para toda clase de envases en tela y madera. Placas esmaladas. Sellos de metal para sacre y para fuego.

Participación y economía en todos los trabajos

Esta casa es la única que entrega los sellos a las 24 horas de haber sido hecho el encargo

Para encargos: «Diario de Almería» y Ramos, 32.-ALMERIA

Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

«CENTRAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL

IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUIT»

Publicado por: Uitg. Mij. «GMSSET» N. V.

Doetinchem (HOLANDA)

Clínica oncológica

Diagnóstico y tratamiento del cáncer y neoplasias en general.—Enfermedades de la sangre y órganos hematópoyéticos

Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR

CONSEJOS A LOS ENFERMOS

CANCEROSOS: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te manden y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: elige.

CANCEROSOS: no vengais a la clínica agotados y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y relegar a segundo término vuestros negocios y vuestra apatía. La salud es primero que todo.

CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultale y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerlo.

DESCONFIAD de las verrugas, lunares, fístulas, costras y úlceras que sangran, escorren o se reproducen. SOMETED a vigilancia médica vuestras escoriaciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente.

NO CREAIS en la engañosa reparación vuestras reglas después de raras, ype y hacedas visitar de vuestro médico.

DESCONFIAD de los isteriales vicios (tajes de sangre, hemorroides, roncquera articular, hinchazón de ganglios.

Veáis estas amenazas con motivo de advertir para que os sometáis a un curso de rehabilitación médica.

Residencia de D. S. E. P. de la Calle de S. E. P.

José M. Rodríguez del Valle

MEDICO CIRUJANO

Medicina general y Partos

Informaciones de la mujer

Calle de Ofalia, 6, bajo, Gerencia.

Teléfono 4-2-9

Consultas, de 2 a 4

A los exportadores de Frutas

Si quieren ustedes relacionarse con los principales importadores de frutas de Alemania y Austria dirijense a

DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL

(Comercio de Frutas al por mayor en Alemania)

Unico órgano oficial de los comerciantes alemanes de fruta al por mayor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales.

Pida usted nuestra tarifa de anuncios a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL, ZENTRALSTRASSE 7-9, LEIPZIG, C. I. ALEMANIA. Suscripción anual: Marcos 36.

Vapores Correos Franceses

De la Societé Générale de Transports Maritimes a Vapeur



Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA y CAMPANA

FLORIDA Saldrá de Almería el 17 de mayo de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CAMPANA Saldrá de Almería el 17 de junio de 1932, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera: De 10 años cumplidos un entero 527.50 pesetas incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir, un medio 267.50 pesetas.

Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en cámara en PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA, haciendo escala, de BAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espasiones salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplias salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española.

Veáis las mesas una salida de buque directo a Marsella.

AVISO IMPORTANTE

Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestes de pasaje se otorgan dos días antes de la salida de cada vapor, y antes de salir cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informaciones: Hijo de Ramón Ramos (S. en S.) Avenida de la República, 32.—Almería y Barina del Estado, 27 y 29.—Málaga

Hijo de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLON, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Melilla, Argiciras y Málaga

con los vapores: «Mía R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Melino R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.», «Enriqueta R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería: todos los sábados.—Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes.—Salidas de Almería para Melilla, Argiciras y Málaga: todos los martes.

Agente en Almería: Hijo de Ramón Ramos, S. A.—Gerencia, 3

El mejor café tostado se vende en

La Equitativa

«A LAS»

EMPRESA ANUNCIADORA

Carrera de S. Jerónimo, 8, pral MADRID

Publicidad en todos los sistemas

Proyectos y presupuestos gratis

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro

PARTOS y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7. Consulta de 3 a 6

El mejor café tostado se vende en

La Equitativa